



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMIA  
COMISION DE INVESTIGACION



**PRESENCIA CANARIA EN LA VENEZUELA COLONIAL Y  
REPUBLICANA HASTA 1830**

**Rodrigo Peraza**

Documento de Trabajo Escuela de Economía  
DC – EE – 012 – Junio 2010

La serie Documentos de Trabajo en versión PDF puede obtenerse gratis en la siguiente dirección electrónica: [http://www.faces.ucv.ve/economia/documentos\\_de\\_trabajo.html](http://www.faces.ucv.ve/economia/documentos_de_trabajo.html)  
Working Papers in PDF format can be downloaded free of charge from:  
[http://www.faces.ucv.ve/economia/documentos\\_de\\_trabajo.html](http://www.faces.ucv.ve/economia/documentos_de_trabajo.html)

## Presencia canaria en la Venezuela colonial y republicana hasta 1830

Rodrigo Peraza<sup>1</sup>  
Escuela de Economía. UCV

### Resumen Analítico:

El Archipiélago Canario lo conforman siete islas de origen volcánico, enclavado en medio del Océano Atlántico, muy cercano a las costas de África Occidental, con una extensión de 7.447 kilómetros cuadrados y una población que, en 2010, se aproxima a los 1,6 millones de habitantes. Su estratégica ubicación les permite disfrutar de lo que Ramón Tamames denomina *renta de situación*. Las Canarias fueron conquistadas por los españoles mediante un proceso largo de sometimiento y despojo en detrimento de los pueblos güanches a finales del siglo XVI. El ensayo constituye una investigación basada en fuentes bibliográficas, que examina la inserción de los canarios en la etapa de la colonia española y republicana inicial de Venezuela, desde un doble plano: económico e histórico. El autor ha elaborado algunas hipótesis tendentes a explicar la razón del volcamiento hacia Venezuela de una corriente inmigratoria, que ha perdurado, así como su aporte y contribución al mestizaje. El “Decreto de Guerra a Muerte” de Bolívar y el protagonismo de Monteverde y Miranda concitaron también su interés. Se presentan conclusiones.

---

<sup>1</sup> Economista, Administrador Comercial y Contador Público; Doctor en Ciencias Sociales y profesor universitario (UCV y UCAB); investigador-docente del CENDES, Caracas, Venezuela

## ÍNDICE

### Introducción

1. La Situación estratégica y poblacional de las Islas Canarias.
2. Hipótesis acerca de los inicios de la inmigración canaria a América.
3. La inserción de los canarios en la colonización de Venezuela:
  - ✓ Ámbito económico.
  - ✓ Ámbito social.
  - ✓ Ámbito político.
4. El entorno económico y político de Venezuela al inicio del siglo XIX.
5. El decreto de guerra a muerte contra españoles y canarios.
6. Reconciliación.

Conclusiones.

Fuentes de información consultadas.

## Introducción

La presente ponencia se enmarca dentro del temario del X Congreso Mundial de las Sociedades Bolivarianas, evento que perfila la efeméride de los procesos de Independencia incubados en Caracas a partir de abril de 1810. Constituye un ensayo, basado en fuentes bibliográficas, acerca de las motivaciones, el quehacer y la lucha por sobrevivir de los originarios de las Islas Canarias, quienes visualizaron a Venezuela como una tierra promisoras. Muchos, equivocados o no, dejaron su vida y sus raíces, para mezclarse con otros seres humanos para conformar una simbiosis y fortalecer el mestizaje que dos siglos después caracterizan a la sociedad venezolana de esta primera década del siglo XXI.

### 1. La Situación Estratégica y Poblacional de las Islas Canarias

Las Canarias conforman un archipiélago de siete islas - enclavadas en medio del Océano Atlántico - de origen volcánico, ubicado en las proximidades del paralelo 28°, a unos 110 kilómetros de la costa occidental de África y 1.050 kilómetros del punto más cercano de la Península Ibérica; esta latitud es un factor favorable, pues constituyen una efectiva encrucijada entre América, África y Europa. Por otra parte, su posición geográfica les permite disfrutar de lo que Ramón Tamames denomina *renta de situación*<sup>2</sup>. Poseen una extensión de 7.447 kilómetros cuadrados. Las Islas Canarias están comprendidas entre los límites de la zona templada del Hemisferio Occidental y disfrutan de una total insularidad, particularizada por sus grandes fondos marinos que las separan del continente africano.

Desde que las Islas pasaron a formar parte de la conquista española a finales del siglo XV, se produjo un desarrollo demográfico con un ritmo de crecimiento atípico en el contexto de la Europa Occidental, a tenor de las cifras<sup>3</sup> que a continuación ofrecemos:

- Siglo XVI: se estima en 39.000 el número de habitantes con cierto margen de error derivado de la precariedad de las fuentes.
- Siglo XVII: 105.000 habitantes.
- Siglo XVIII: 138.000 habitantes.
- Siglo XIX (hacia 1820): 194.000 habitantes.

Los datos en referencia indican que la velocidad de crecimiento fue alta, al pasar del siglo XVI al XVII; moderada entre éste y el XVIII, y rápida al concluir las dos primeras décadas del siglo XIX.

---

<sup>2</sup> Ingreso percibido en virtud de una ventaja comparativa, *Diccionario de Economía y Finanzas*, pág. 381.

<sup>3</sup> Extraídas del libro *Los Canarias en la Venezuela Colonial (1670-1810)*, del historiador tinerfeño de La Universidad de La Laguna, Manuel Hernández González, acucioso y preciso acopio documental, que nos ha servido de gran apoyo en este ensayo.

## 2. Hipótesis acerca del Origen de la Inmigración Canaria a América

**Manuel Hernández González** ha dedicado gran parte de su quehacer investigativo a hurgar en archivos, fondos y documentos civiles y eclesiásticos con el propósito de producir un libro que registra con nombres, apellidos y lugares cómo fueron asentándose las personas que procedían del Archipiélago Canario en los diversos puntos geográficos de Venezuela, emigración que cobró especial significación a partir del último trienio del siglo XVII. En su libro *“Los Canarios en la Venezuela Colonial 1670-1810”* nos proporciona la información necesaria para intentar formular una hipótesis acerca de los motivos que tuvieron aquellos seres humanos para adentrarse en un mundo desconocido.

Hasta iniciada la segunda mitad del siglo XVII, la economía de las *Islas Canarias* había disfrutado de una larga expansión económica, aparejada con un sostenible crecimiento poblacional. Los viñedos canarios tenían como destino principal de exportación el mercado colonial. Pero la rivalidad entre España y Portugal y la enemistad histórica de aquélla con Inglaterra, crearon restricciones en el tráfico vinícola, afectando principalmente a la isla de Tenerife, que al decir de Hernández González *“... había experimentado un considerable crecimiento demográfico con anterioridad. En 1585 tenía una población de 20.350 habitantes. Un siglo después, en 1688, en plena etapa de expansión migratoria, llegó a contar con 51.867. Un aumento que es general en todo el Archipiélago, que pasa de 38.705 habitantes en 1587 a 105.075 en 1688. Las élites dirigentes comienzan a hablar de saturación demográfica”*<sup>4</sup>. Dos situaciones que contribuyeron a agravar la economía de las Islas Canarias y a dificultar el nivel de subsistencia de sus habitantes fueron, a tenor de la apreciación de Hernández González, las quejas del comercio sevillano hacia El Caribe de los privilegios del tráfico canario-americano - al que tildaban de contrabando, presionando por medidas de control - , y La ocupación de Jamaica por Inglaterra en 1655 y expansión francesa en el occidente de Santo Domingo, que reducía el mercado y disputaba el dominio territorial español.

España consideró que un espacio estratégico tan esencial como el caribeño o antillano debía ser copado mediante su poblamiento. Se iniciaron las levas en sus dominios, de modo que hacia los comienzos del siglo XVII, los que en Canarias se quejaban antes del exceso de gente, ahora claman por detener su salida, pues la agricultura y la construcción se estaban quedando sin mano de obra.

## 3. La Inserción de los Canarios en la Colonización de Venezuela

### 3.1. Ámbito Económico

---

<sup>4</sup> *Los canarios en la Venezuela Colonial (1670-1810)*, pág. 25.

Los habitantes oriundos de las Canarias, comúnmente llamados isleños, se van diseminando por la geografía venezolana dependiendo de las oportunidades que se les presentan. Generalmente llegan los hombres solteros o casados, sin acompañamiento y se ubican bajo la merced de algún criollo o mantuano, que le da cobijo y trabajo en sus haciendas. El canario promedio sabe de agricultura, tiene buena conformación física y posee gran disposición para el trabajo. Esto le otorga cierta ventaja. La otra es que posee raza blanca, particularidad de gran relevancia en una sociedad de castas. Paralelamente, en la provincia de Caracas, el siglo XVII comienza con grandes perspectivas para su economía, impulsada ésta por el auge del cacao, árbol cuya semilla fue introducida en Venezuela por los misioneros españoles que procedían de México, donde su cultivo había alcanzado un gran desarrollo. El cacao, al molerlo, da lugar al chocolate, producto que alcanzó un elevado rango social y una gran demanda en Europa.

La producción y exportación de cacao crearon una economía dinámica, que dio origen a una élite regional venezolana, que a partir de 1730 incrementó su importancia económica, social y política. La Corona española veía en esta actividad una importante fuente de ingresos; para los canarios emigrados constituía una oportunidad de trabajo abundante y ganancias promisorias. Una parte de ellos se adentraron en las plantaciones de los Valles del Tuy, en Guarenas, Guatire y Barlovento. Los isleños se emplean como mayordomos o arrendatarios de haciendas en una zona donde la mano de obra era básicamente esclava.

Al decir de **Manuel Hernández González**, *“el tránsito de los siglos XVII al XVIII con toda su complejidad, viene definido por un fenómeno común a todas las regiones que conforman la actual Venezuela: la irrupción masiva de la migración isleña y su decisiva contribución a la expansión y consolidación de su sociedad y economía”*<sup>5</sup>. Más tarde, unos pocos tendrán la ocasión de ascender a la categoría de hacendados cacaoteros y “grandes cacaos”, propietarios de haciendas ganaderas en los Llanos y funcionarios de alto nivel del gobierno colonial. Las gobernaciones de los isleños Nicolás Eugenio de Ponte y Hoyo y de Marcos Bethencourt y Castro entre 1716 y 1720 es una muestra de su injerencia en la administración pública colonial.

Los isleños de élite se percataron de la mina de oro que se abría en el comercio ilegal entre Veracruz y El Caribe, por lo cual algunos incursionaron en él y contribuyeron a la exacerbación de ánimos de la Corona española; los gobernadores antes citados eran sospechosos de estar involucrados en estas transacciones ilícitas y de una escasa lealtad a su majestad el rey. El gobernador peninsular Cañas echará más leña al fuego cuando expresó en 1714 que *“todos*

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, pág. 35.

*los más complicados en los delitos de ilícito comercio son naturales de las Islas Canarias, casi la mitad de los moradores de esta Provincia son asimismo de dichas islas y con tal unión y conformidad que unos a otros se amparan y ocultan los delitos...”*<sup>6</sup>.

Este ambiente va conformando en la metrópoli peninsular la idea de poner término a la presencia canaria en los cargos públicos de la colonia por no ser confiable y reorientar el comercio entre Venezuela y Europa. Emerge la hegemonía vasca tanto en el comercio con la *Real Compañía Guipuzcoana de Navegación* - en Venezuela llamada *Real Compañía de Caracas* - como en la administración colonial. Sus políticas y prácticas, unas veces novedosas y las más agresivas, predispusieron contra ella a los inmigrantes que luchaban por abrirse camino y a los hacendados tradicionales. Una primera expresión de esto fue la rebelión que encabezó el natural de la Isla del Hierro, Juan Francisco de León en el año 1749, en Panaquire, población de la comarca de Barlovento - próxima a Caracas - habitada mayormente por esclavos, zambos, pardos y canarios, que apoyaron al herreño contestatario.

La acción fue sofocada, pero las cosas no continuaron igual: por un lado, se fortaleció la presencia militar española, y por otro, se ofreció una participación minoritaria a los más destacados miembros de la sociedad venezolana - algunos historiadores incluyen en el grupo a los padres de Simón Bolívar - en la reformada Real Compañía de Caracas con el propósito de mantenerlos alejados de las causas populares. De León fue execrado y murió preso en la mazmorra de La Carraca en Cádiz, víctima de la viruela en 1752, pero la semilla de la rebeldía quedó sembrada. Aquí es importante acotar que el alzamiento de De León no era contra la monarquía española sino contra el poder monopólico de la Guipuzcoana y la hegemonía vasca; tuvo cierta simpatía entre la élite criolla - sobre todo entre los hijos de los mantuanos, muy influenciados por las ideas jacobinas - y entre los pequeños cultivadores de cacao; sin embargo, los canarios ya ubicados en las categorías de hacendados o “grandes cacacos” mantuvieron sus conexiones y apoyo a la compañía vasca.

Esta experiencia dejó abierta una gran brecha en la historia colonial, que la generación de Simón Bolívar aprovechó, haciendo germinar el sentimiento independentista. El historiador británico John Lynch, a propósito del legado familiar heredado por Bolívar dice que “*Venezuela era, en distintas medidas, una plantación, un rancho y un mercado*”<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, pág. 37.

<sup>7</sup> *Simón Bolívar*, pág. 10.

**Manuel Hernández González** refleja la animosidad que existía contra los canarios en esa época de la siguiente manera: “*Con las deliberaciones del Consejo de Indias en 1750, quedaba demostrado que en la provincia había abundancia e incluso exceso de canarios, un pueblo a menudo visto como litigioso, y descuidado, según la visión derivada de los distorsionados filtros de los prejuicios étnicos comunes a muchos peninsulares. Una de sus directrices aprobadas fue la del cierre de la migración de familias a Venezuela...*”<sup>8</sup>. Esta medida tuvo poca efectividad y los canarios siguieron afluyendo después, atraídos por el cultivo del tabaco, del añil, del café y el desarrollo de la ganadería. Pero el número mayor estaba conformado por pulperos, arrieros y vendedores ambulantes.

### 3.2. Ámbito Social

La incorporación de los españoles desde el siglo XVI al proceso de formación demográfica y étnica de Venezuela es un hecho de relevante trascendencia. Al respecto, conviene matizar el término *español*, ya que se trata de una diversidad de pueblos que, en muchos casos, el único punto común era la coincidencia geográfica de la Península Ibérica; otros, como los habitantes de las Islas Canarias, ni siquiera eso.

Los prejuicios de raza estaban profundamente arraigados en los niveles más altos de la sociedad colonial. La familia Miranda era uno de sus temas. Sebastián de Miranda Ravelo, padre del Precursor Francisco de Miranda, era un comerciante nacido en la tinerfeña ciudad de El Puerto de la Cruz, que alternaba la atención de una tienda de géneros con la de víveres. Al ser nombrado en 1764 capitán de la sexta compañía de fusileros del batallón de blancos isleños de Caracas, se generó – según relata **John Lynch** – una fuerte reacción en la oligarquía local, que consideraba a Miranda un mulato y un comerciante, “*oficio bajo e impropio de personas blancas*”<sup>9</sup>.

La falta de perspectivas en Canarias y la expansión económica venezolana darán lugar a un fenómeno, que según **Hernández González**, llegará a su punto culminante en la primera década del siglo XIX: “*la creciente migración de mujeres e hijos, bien visible desde mediados de los años 70*”<sup>10</sup>. Sin embargo, aclara el autor en comentario que “*.... ello no obsta para que una parte fueran varones solteros o casados que dejan a sus esposas en Canarias*”<sup>11</sup>.

Con la llegada de mujeres peninsulares y canarias y la presencia del esclavo africano, el mestizaje se hizo más complejo, y ya en el siglo XVIII, como resultado

---

<sup>8</sup> *Los Canarios en la Venezuela Colonial*, pág. 49.

<sup>9</sup> *Simón Bolívar*, pág. 11.

<sup>10</sup> *Los Canarios en la Venezuela Colonial (1670-1810)*, pág. 60.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pág. 70.



de varios enlaces entre individuos que tenían antepasados europeos, indígenas y negros, surgió el estrato social de los *pardos*, y también el de los *criollos*, para identificar a los hijos de españoles nacidos en América; pero a los criollos de origen canario se les seguía llamando *canarios* o *isleños*, o *blancos pobres* o *blancos de orilla*. En conjunto, según **John Lynch**, los canarios y pardos representaban cerca del 75 % del total de la población venezolana (600.000 de un total aproximado de 800.000) al inicio de la Independencia<sup>12</sup>.

Los canarios se labraron, con el correr de los años y su incremento cuantitativo, el calificativo de gente industriosa debido a su tesón en la agricultura, incluida la cría de ganado, y el comercio al detal, integrado básicamente por los mercaderes, bodegueros y pulperos. Pero la diferencia entre estos tres oficios era notable y “*obedece a un proceso de marcada estamentalización*”<sup>13</sup>. Pero también incursionaron en la artesanía – socialmente despreciada por los blancos criollos y europeos -, destacando los carpinteros, albañiles, herreros, zapateros, pintores y escultores. Digno de mención es la conformación en la Caracas del siglo XVIII de una escuela canaria de bellas artes, donde sobresalía la pintura, la escultura y el retablo.

Entre los canarios acomodados y sus descendientes se encuentran abogados y sobre todo médicos: “*La medicina fue la disciplina universitaria por excelencia de los canarios en Venezuela*”<sup>14</sup>. También para las capas medias era más asequible estudiar medicina o leyes en Caracas que en la península. “*La medicina se convirtió en una vía para el ascenso social y para el desafío intelectual*”<sup>15</sup>.

### 3.3. Ámbito Político

Los canarios, según algunos datos emanados de fuentes apócrifas, en un principio estuvieron un tanto desperdigados en puntos como Las Antillas, Nueva España y Nueva Granada, razón por la cual, a diferencia de los peninsulares, no actuaron con la suficiente diligencia como para definir influencias políticas. De allí que no aparecieran fundando pueblos y ciudades, liderizando cargos públicos, como encomenderos de indígenas ni beneficiarios de los repartos de tierras. Al avanzar la presencia colonial hispana, algunos isleños pasaron a ocupar cargos elevados en los segmentos político-administrativo, militar y eclesiástico. De este selecto grupo salieron descendientes que alcanzaron notoriedad en el siglo XIX venezolano, tales como: Francisco de Miranda, Andrés Bello, José Antonio Páez,

---

<sup>12</sup> *Simón Bolívar*, pág. 13.

<sup>13</sup> *Los Canarios en la Venezuela Colonial (1670-1810)*, pág. 213.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pág. 243.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pág. 245.

José Félix Ribas, Miguel José Sanz, José Tadeo y José Gregorio Monagas y José María Vargas.

#### 4. El Entorno Económico y Político de Venezuela al Inicio del Siglo XIX

Durante el siglo XVIII y principios del XIX ocurrió en Venezuela un conjunto de acontecimientos de alto contenido histórico, entre ellos el 19 de abril de 1810. Estos acontecimientos van reflejando los cambios operados en la estructura económica de la colonia. Los cabildos mantienen una actitud rebelde a la corona bien por presión de los intereses de los colonos o porque así convenía a la poderosa oligarquía que los conformaban.

Llega un momento en que un grupo de descontentos cree que ha llegado la oportunidad de sacudirse el orden político y social español vigente desde hace tres siglos. Es lo que **Pierre Renouvin**, citado por **Demetrio Boersner**<sup>16</sup>, denomina “*las fuerzas profundas, colectivas e impersonales, de índole económica y social, que determinan el cauce de los acontecimientos*”.

En Venezuela se habían venido incubando movimientos independentistas por parte de algunas élites (económicas e intelectuales), “...pero el resto de los habitantes del país - al decir de **Caracciolo Parra Pérez** – siguió a los caudillos que se cobijaban bajo la bandera real”<sup>17</sup>.

Como registra la historia, el movimiento separatista se inicia el 19 de abril de 1810, y a partir de allí, y hasta después del triunfo de la causa patriota en Carabobo en 1821, la economía venezolana fue sometida a las exigencias de las luchas en pro de la independencia, que erogó cuantiosas sumas de dinero.

Al coexistir dos bandos, cada uno con su respectivo ejército y zona de influencia, a su manera trataban de obtener fondos de guerra; la recuperación económica quedaba relegada y el país se atrasaba. Ya lograda la independencia, pero no la paz, las autoridades criollas intentaron reanimar las actividades agropecuarias, especialmente la ganadería de exportación.

La economía venezolana, después de mostrar una cierta diversificación a inicios del siglo XIX, terminó dependiendo de la producción de un solo producto: el tabaco, actividad con cierto potencial, pero afectada muy fuertemente por los cultivos secretos ilegales.

Entre tanto, el gobierno republicano debía hacer frente al desorden y a las frecuentes insurrecciones armadas de los realistas, por lo que se vio en la

---

<sup>16</sup> *Relaciones Internacionales de América Latina*, pág. 15.

<sup>17</sup> Citado por Guillermo Morón en *Breve Historia Contemporánea de Venezuela*, pág. 168.

necesidad de aplicar medidas económicas extraordinarias que afectaban muy duramente a gran parte de la población.

Después de diez años de guerra devastadora y unos 400 enfrentamientos<sup>18</sup>, el ejército independentista logró el triunfo definitivo en la batalla de Carabobo. Esta nueva República nacía descapitalizada e hipotecada.

## 5. El Decreto de Guerra a Muerte contra Españoles y Canarios

De acuerdo a la apreciación del historiador **John Lynch**<sup>19</sup>, la Primera República la estableció y la controló la élite criolla de Caracas. No todas las provincias la aceptaron, y tampoco los sectores populares, pues unas y otros se sentían excluidos de la toma de decisiones. Coro, Guayana y Maracaibo, que contaban con importantes oligarquías regionales, se mantuvieron apartados. Lo mismo hicieron los pardos, los negros y los canarios, Pero estos elementos dispares necesitaban una dirección fuerte si pretendían actuar juntos.

Desde las bases de Puerto Rico y Santo Domingo, España podía emprender operaciones navales y militares combinadas para reforzar a sus partidarios. Una de estas operaciones estuvo comandada por el nativo de La Laguna, Tenerife, Domingo de Monteverde<sup>20</sup>, capitán naval, quien poseía numerosos contactos entre los criollos canarios y los blancos pobres. Desde Coro, la contrarrevolución avanzó hacia Caracas, a donde llegó sin oposición.

Los canarios herederos de los señores coloniales, quienes veían con resentimiento el predominio y la exclusividad de la oligarquía republicana, se convirtieron en la columna vertebral de la reacción realista. Monteverde los recompensó de inmediato, colocándolos en altos cargos y erigiéndolos en la base de su poder. Esto ha servido a muchos historiadores, como John Lynch, para afirmar que Bolívar – caraqueño, criollo, aristócrata y mantuano -pasaría a considerar a los canarios un objetivo específico.

La poca simpatía de Bolívar hacia los originarios del Archipiélago posee otros antecedentes, como los prejuicios de raza tan profundamente arraigados, puestos de manifiesto en el hecho de que las personas más cercanas a Bolívar eran *blancos criollos* situados en la cima de una sociedad de castas, de acuerdo a la acotación de **Lynch**, y en la forma displicente como Francisco de Miranda – caraqueño, criollo dudoso por ser hijo de canarios y de hablar extranjero– apartó

---

<sup>18</sup> Dato de Manuel Landaeta Rosales en *Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela*, pág. 46.

<sup>19</sup> *Simón Bolívar*, págs. 77-86

<sup>20</sup> A juicio del historiador venezolano Elías Pino Iturrieta, la hoja de servicios de Monteverde lo destacaba como estudiante disciplinado desde 1786 y subalterno sin tacha desde 1791. *Simón Bolívar*, pág. 64.

a Bolívar para enfrentar a Monteverde, lo que abrió una brecha perdurable entre ambos.

Miranda asumió la campaña y finalmente capituló, suscribiendo un pacto en San Mateo el 25 de julio de 1812. Bolívar se indignó al conocerlo; para él, la derrota ante Monteverde supuso un gran desgarramiento personal. “*Monteverde marcha en triunfo..., mientras los morenos, y los indios lo aclaman en la orilla de los caminos o cuando ven a los canarios haciendo una justicia sumaria que responde a sus prejuicios y al valimiento concedido por su cabecilla y coterráneo...Monteverde hace lo que le viene en gana*”<sup>21</sup>, sentencia **Pino Iturrieta**. La contrarrevolución exigía venganza y Monteverde, a contrapelo de lo pactado en San Mateo, hace correr la sangre y da rienda suelta a las bajas pasiones. La guerra a muerte contra los patriotas estaba decretada, y el sanguinario asturiano José Tomás Boves, sustituto de Monteverde, la potencia.

Bolívar se reivindicó y venció a Monteverde en 1813, tras una sucesión de victorias, por lo que su gesta se conoce en la historia como *La Campaña Admirable*. Se instaura la Segunda República. Antes, en el colombiano puerto de Cartagena, elabora una declaración en la que “...*expone su sueño y examina las razones que hicieron sucumbir la Primera República, resaltando la tolerancia, excesiva e insensata, para con el enemigo; la negativa a reclutar fuerzas militares profesionales..., y el sectarismo que subvirtió la república desde dentro*”<sup>22</sup>, en juicio histórico de **John Lynch**.

El terror se hizo presente en el bando patriota, teniendo como iniciador a Antonio Nicolás Briceño, hacendado, revolucionario jacobino y compañero de exilio de Bolívar, apodado *El Diablo* por su particular crueldad. Bolívar lo desautorizó y los realistas lo ejecutaron junto con otros doce prisioneros, utilizando una forma tan torpe de hacer justicia, que enfureció al Libertador. **John Lynch** establece que, “*según O’Leary, este suceso fue una de las causas inmediatas de la declaración de guerra a muerte*”<sup>23</sup>.

La gota que derramó el frasco la describe Lynch de forma tan elocuente como sucinta: “*En opinión de Bolívar, el enemigo estaba llevando a cabo una guerra de exterminio no declarada y por eso se dedicaba a matar a prisioneros cuyo único crimen era el haber luchado por la libertad. Desde su punto de vista, su gente estaba luchando en desventaja, pues al ser indulgentes se permitía a los españoles actuar con impunidad, mientras éstos negaban esta posibilidad a los patriotas. Como jefe de su ejército no podía hacer caso omiso a la injusticia sin*

---

<sup>21</sup> Ibídem, pág. 48.

<sup>22</sup> Simón Bolívar, pág. 89.

<sup>23</sup> Ibídem, pág. 98

*comprometer su liderazgo. Por tanto, resolvió imponer una nueva política: la guerra a muerte. De ahora en adelante se perdonaría la vida sólo a los americanos, no a los españoles, para igualar así la amenaza que pendía sobre los patriotas y luchar en igualdad de condiciones...El 15 de junio (1813), en el famoso decreto proclamado en Trujillo, Bolívar aclaró aún más su posición calculando cuidadosamente sus palabras:*

*Todo español que no conspire contra la tiranía a favor de la justa causa por los medios más activos y eficaces será tenido por enemigo y castigado como traidor a la patria, y por consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas... Españoles y canarios, contad con la muerte, aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables”<sup>24</sup>.*

*“El Decreto de Guerra a Muerte no logró apaciguar los ánimos entre los españoles y criollos, pero sí consiguió aumentar la violencia”, concluye Lynch<sup>25</sup>.*

## **6. La Reconciliación**

Transcurridos 18 años, en 1831, un importante decreto del Congreso de Venezuela promueve la inmigración de canarios. Al respecto, señala el General **José Antonio Páez** lo siguiente:

*”Por la ley del 13 de julio quedó extinguido el derecho de alcabala en todas las ventas, pero uno de los más importantes decretos del Congreso fue el que tenía por objeto promover la inmigración de canarios. Venezuela, escasa de población a consecuencia de la guerra, abandonado su territorio por muchos de sus hijos, que extraviados se obstinan en no aceptar una ciudadanía independiente, tenía necesidad premiosa de abrir puertos a la inmigración extranjera para tener brazos con que cultivar las riquezas de su fértil territorio, sobrado extenso para admitir el ingreso de la población exuberante de otros puntos. La experiencia había demostrado que los habitantes de las Canarias eran los que con mayores ventajas y con mejores seguridades de buen éxito podían satisfacer los deseos y exigencias de los hacendados, y así el Congreso autorizó al Ejecutivo para promover con ofertas generosas la emigración de aquellas islas. Concedíaseles, luego que pisaran el territorio venezolano, carta de naturaleza; estarían exentos del servicio militar y de toda contribución directa en sus establecimientos agrícolas por espacio de diez años. El Poder Ejecutivo tendría derecho de conceder a cada individuo o padre de familia, el título de propiedad de las fanegadas de tierras*

---

<sup>24</sup> Ibídem, pág., 98.

<sup>25</sup> Ibídem, pág. 99.

*baldías que pidiesen, y pudieran cultivar...*<sup>26</sup>. El decreto mencionado tiene fecha 5 de diciembre de 1832, y con fecha 12/05/1840, se aprueba una nueva Ley de Inmigración.

En 1840, se suscribe un tratado - aprobado por el Congreso el 29/05/1845 - de reconocimiento, paz y amistad entre la República de Venezuela, presidida por Carlos Soublette, y su Majestad la reina de España, doña Isabel II, el cual en su artículo 3° establece: "*Habrá total olvido de lo pasado y una amnistía general y completa para todos los ciudadanos de la República de Venezuela y los españoles, sin excepción alguna, cualquiera haya sido el partido que hubiesen seguido durante las guerras y disensiones felizmente terminadas por el presente tratado*"<sup>27</sup>

## Conclusiones

Una variable fundamental del modelo poblacional canario durante el período en estudio fue la corriente migratoria hacia América, buscando mejores condiciones de vida, que drenó población económicamente activa al Archipiélago, siendo Venezuela un punto cercano y prospectivo.

En la historia de Venezuela se identificó como español al originario de la Península, conservando los canarios su especificidad gentilicia algunas veces reemplazada por su equivalente adjetivado *isleños*.

En Venezuela, el mestizaje fundamental se dio entre españoles, indígenas y negros, ninguno de los cuales era de una raza, ya que procedían de ancestros muy diversos. El mestizaje originó en la América Hispana una sociedad *estamentalizada*, en la que el grupo *blanco* dominante, especialmente en los sectores urbanos, comenzó a subclasificar a los distintos grupos humanos producidos por los cruces.

A diferencia de los peninsulares, los canarios adquirieron un mayor sentido de pertenencia con el país, en parte por la naturaleza permanente de sus actividades, y en parte por lo poco que dejaban en las islas. Durante la Guerra de Independencia, algunos simpatizaron con la causa republicana, otros se mantuvieron fieles a los realistas. Con el General Páez sobrevino la conciliación y los canarios volvieron a ser factores coadyuvantes de la conformación de la venezolanidad.

---

<sup>26</sup> *Autobiografía del General José Antonio Páez*, Tomo II, pág. 151.

<sup>27</sup> *Ibidem*, págs. 354-355

Monteverde y Bolívar fueron personajes controvertidos, Sus propósitos eran muy diferentes, pero algunos de sus medios tuvieron mucha similitud. Sin embargo, la historia parece haber colocado a cada uno en su lugar. Monteverde era un hombre ambicioso y sin escrúpulos, que se apoyó en un grupo de canarios presuntuosos, en criollos de la clase alta y en el clero realista; su actuación generó la reacción no sólo de Bolívar sino de muchos otros que vieron en sus métodos cómo la razón se ofusca en la victoria y la venganza sustituye a la justicia. Desapareció abandonado por sus seguidores y estigmatizado por la historia.

Para Simón Bolívar la derrota ante Monteverde y el fracaso de la Primera República constituyó un gran desasosiego personal, que pareció encontrar culpables en grupos étnicos – pardos, españoles y canarios – y se materializó en documentos públicos (Decreto de Guerra a Muerte y Decreto sobre Secuestro y Confiscación de Bienes de los Españoles y sus Partidarios). En ello se asemejaba a Monteverde y su “*ley de conquista*”. La historia ha desmeritado este proceder.

Sin embargo, Simón Bolívar legó a la posteridad un pensamiento y unos valores que fortalecen su figura histórica. Su obra trascendente supera los errores.

### Fuentes de Información Consultadas

- Boersner, Demetrio. *Relaciones Internacionales de América Latina*. Nueva Sociedad, Caracas, 2004.
- Hernández González, Manuel. *Los Canarios en la Venezuela Colonial (1670-1810)*. Bid & Co. Editor, Caracas, 2008.
- Landaeta Rosales, Manuel. *Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela*. Colección Cuatricentaria de Caracas, BCV, Caracas, 1963.
- Lobo Cabrera, Manuel. *Formas de Poder y Economía Canaria entre los Siglos XV-XVII*. Universidad de la Rioja, España. <http://dialnet.unirioja.es/servlet>.
- Lynch, John. *Simón Bolívar*. Editorial Crítica, Barcelona, 2006.
- Lynch, John. *Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826*. Ariel Historia, Barcelona, 2008.
- Morón, Guillermo. *Breve Historia Contemporánea de Venezuela*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Páez, José Antonio. *Autobiografía*. Tomo II. Edición Especial de Petróleos de Venezuela, S. A. en ocasión del Bicentenario del natalicio del General José Antonio Páez, Caracas, 1989.

- Pino Iturrieta, Elías. *Simón Bolívar*. Biblioteca Biográfica Venezolana. Volumen N° 100, Caracas, 2009.
- Rodríguez Galard, Irene. *Historia Mínima de la Economía Venezolana*. Publicación de la Fundación de los Trabajadores de Lagoven, Caracas, 1997.
- Tamames, Ramón. *Diccionario de Economía y Finanzas*. Alianza Editorial, Madrid, 2000.

**Rodrigo A. Peraza Darías**

**Diciembre, 2009**